



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34416

03/02/2021

85362

**AUTOR/A:** VALERIO CORDERO, Magdalena (GS); MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el presupuesto aprobado por el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) recoge créditos suficientes para terminar las obras del Parador de Molina de Aragón. La partida mencionada recoge los créditos necesarios para las actuaciones en el Parador en el año 2021.

Por otra parte, se informa que el último plan de obra aprobado del Parador de Molina de Aragón prevé certificaciones de obra hasta marzo del 2022:

Anualidad 2021: 6,8 millones de euros.

Anualidad 2022: 2,4 millones de euros.

Madrid, 10 de marzo de 2021